



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1443-11

SALTA,

02 NOV 2011

Expte. N° 4.845/11

VISTO:

La Nota N° 2939/11 mediante la cual la Prof. **María Macarena OSSOLA** solicita licencia con goce de haberes, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, en la cátedra "Fundamentos de Antropología Social", a partir del 15 de Septiembre de 2011 y hasta el 10 de Marzo de 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido en el hecho de haber accedido a una Beca Erasmus Mundus, para poder incorporarse en la modalidad Sandwich Doctorate (TG1) en el programa del doctorado en "Educación y Sociedad";

QUE dicha pedido cuenta con el aval de la Escuela de Antropología;

QUE la designación de la Prof. OSSOLA en el mencionado cargo vence el 31 de Diciembre de 2011;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 573/11 considera que lo más conveniente en este caso es otorgar la licencia sin goce de haberes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FCULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 18 de Octubre de 2011)

RESUELVE:

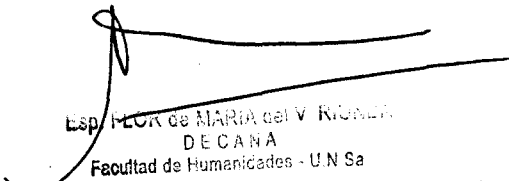
ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Prof. **María Macarena OSSOLA**, Legajo N° 6466 licencia sin goce de haberes en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, a partir del 15 de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2011.

ARTICULO 2°.- HACER un llamado de atención a la mencionada docente por presentar sin la debida antelación su pedido de licencia.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ


Dra. ROSANNA E. CELENTIA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.